Asunción, 14 de Octubre de 2014

Nota DGOC N°507 /2014

Señores
DOCUNET SA.
Avda. Aviadores del Chaco 3850 c/ Madame Lynch.
Asunción – Paraguay.
Teléf. 595.21.682-000/2.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 27/14 "ADQUISICION DE INSUMOS INFORMATICOS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS" – PLURIANUAL - ID Nº 279238,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1077 de fecha 14 de Octubre de 2014, se adjudica el llamado a las siguiente empresa

- DOCUNET SA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1077/2014.

Lic. MARISA BENITEZ
POSTVENTA & CONTRATOS
DOCUNET S.A.